

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DIA 3.5.99 - 13:00 hrs

Se inicia la sesión a las 13:00 horas, presidida por el Alcalde y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJIALES PRESENTES:

- 1.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 2.- SR. JULIO ARANCIBIA
- 3.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 4.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 5.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 6.- SRA. MARIA GUAJARDO
- 7.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

FUNCIONARIOS PRESENTES:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- SR. OMAR AHUMADA | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
| 3.- SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO Y |
| TRANSPORTE PUBLICO | |
| 4.- SR. LUIS MAYORGA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 5.- SR. BELFOR OLIVARES | DIRECTOR ADMINISTRACION Y |
| | FINANZAS |
| 6.- SR. FERNANDO OSSANDON | DIRECTOR DE SECPLA |
| 7.- SR. ALEJANDRO VARGAS | DIRECTOR DIDECO |
| 8.- SR. RENE ALFARO | DIRECTOR DE OBRAS |

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Propuesta de modificación al Reglamento Orgánico Interno
- 2.- Modificación Presupuestaria N°4
- 3.- Nuevos objetivos de Contratos a Honorarios
- 4.- Aclarar Acta del 31.3.99. Sobre Congreso de la A.CH.M.

1er TEMA TRATADO: Propuesta de modificación al Reglamento Interno

El Asesor Jurídico hace una exposición en base al anexo I y Dictamen de la Contraloría General de la República.

El concejo entra a debatir el tema abordando cuestiones tales como la transparencia, costos, procedimientos expeditos, etc.

Se reformula la propuesta de modificación del Reglamento fruto de la discusión por la siguiente redacción:

Agregar a la letra f) del artículo 39º relativo a las funciones del Comité de Hacienda, después del punto seguido, lo siguiente:

f) Estudiar y proponer las órdenes de compra cuyo monto sea superior a 40 U.T.M. y hasta 300 U.T.M. Sobre este último monto se llamará a propuesta pública o privada. Se permitirá la contratación directa de aquellas adquisiciones que sean necesarias para el buen funcionamiento interno de la municipalidad, que por razones de urgencia u otras circunstancias de interés municipal, autorice el Concejo Municipal previa proposición del Alcalde.

A continuación se procede a tomar la votación en orden a aprobar o rechazar la propuesta de Modificación al Reglamento Orgánico Interno:

Concejal De la Maza	:	Aprueba
Concejala Urrutia	:	Aprueba
Concejal Elizalde	:	Ausente en la sala al momento de la votación
Concejal Aravena	:	Aprueba
Concejal Aliste	:	Aprueba
Concejal Arancibia	:	Aprueba
Concejala Guajardo	:	Aprueba
Sr. Alcalde	:	Aprueba

• Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación del Reglamento Orgánico Interno.

2do TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N°4

El Director de Administración y Finanzas explica la Modificación Presupuestaria basándose en el anexo II.

• Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°4

3er TEMA TRATADO: Nuevos objetivos de Contratos a Honorarios. III

Propuesta de inclusión de nuevos objetivos para contratación a Honorarios:

1. Diseño arquitectónico en recintos educacionales municipales para complemento de proyectos de la Reforma Educacional.
2. Elaboración de Proyecto de Política de Recursos Humanos para la Municipalidad, conforme a las nuevas disposiciones sobre esta materia establecidas en la Reforma Municipal.
3. Elaboración de Proyectos de Oficina de Informaciones y Reclamos, conforme a las nuevas disposiciones sobre esta materia establecidas en la Reforma Municipal.

A continuación se procede a votar en orden a aprobar o rechazar la propuesta de inclusión de nuevos objetivos para contratación a Honorarios:

Concejal De la Maza	:	Ausente en la sala al momento de la votación
Concejala Urrutia	:	Aprueba
Concejal Elizalde	:	Ausente en la sala al momento de la votación
Concejal Aravena	:	Aprueba
Concejal Aliste	:	Aprueba
Concejal Arancibia	:	Aprueba
Concejala Guajardo	:	Aprueba
Sr. Alcalde	:	Aprueba

- * Se aprueba por unanimidad la propuesta de inclusión de nuevos objetivos para la contratación a Honorarios.

4to TEMA TRATADO: Aclarar Acta del 31.3.99. Sobre Congreso de la A.CH.M.

Se aclara el Acta del día 31.3.99 en orden a que las concejales Aravena, Aliste, De la Maza participarán en las comisiones de Seguridad Ciudadana, Salud, y Educación, respectivamente.

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS:

Nº45.-

Se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes la
Modificación del Reglamento Orgánico Interno:

Agregar a la letra f) del artículo 39º relativo a las funciones del Comité de
Hacienda, después del punto seguido, lo siguiente:

f) Estudiar y proponer las órdenes de compra cuyo monto sea superior a
40 U.T.M. y hasta 300 U.T.M. Sobre este último monto se llamará a
propuesta pública o privada. Se permitirá la contratación directa de
aquellas adquisiciones que sean necesarias para el buen funcionamiento
interno de la municipalidad, que por razones de urgencia u otras
circunstancias de interés municipal, autorice el Concejo Municipal previa
proposición del Alcalde.

Nº46.-

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Nº4

Nº47.-

Se aprueba por unanimidad la propuesta de inclusión de nuevos objetivo
para la contratación a Honorarios:

1. Diseño arquitectónico en recintos educacionales municipales para
complemento de proyectos de la Reforma Educacional.
2. Elaboración de Proyecto de Política de Recursos Humanos para la
Municipalidad, conforme a las nuevas disposiciones sobre esta
materia establecidas en la Reforma Municipal.
3. Elaboración de Proyectos de Oficina de Informaciones y Reclamos,
conforme a las nuevas disposiciones sobre esta materia
establecidas en la Reforma Municipal.



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal